AÑO I

DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1899

NÚM. 83



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

LA SOLEMNIDAD DE HOY

El pueblo segoviano se dispone á festejar dignamente la restitución de la Virgen de la Fuencisla á su Santuario.

Pasadas las dolorosas circunstancias que determinaron su traslación á la Catedral, siquiera los efectos aún hayan de sentirse por mucho tiempo, hoy vuelve la venerada imagen al templo erigido por la devoción en las poéticas márgenes del Eresma.

Una vez más se pondrán de manifiesto en este día el sentimiento religioso y el fervor entusiasta que siente Segovia por la Virgen de la Fuencisla, bajo cuyo amparo se puso en las horas de mortales angustias, y ante cuyos altares plegó las banderas victoriosas en cien combates.

Los pueblos necesitan sentirse animados de estos generosos ideales y exteriorizar el culto á estas santas tradiciones, si no se quiere condenarles á la condición de bestias, haciendo de la vida una función mecánica.

Tal vez juzguen los espíritus materialistas y descreídos de nuestro siglo que esta especie de adoración á los tiempos pasados, y esta exaltación del sentimiento religioso pueden influir en el enervamiento de las energías y en la atrofia de los nobles empeños.

Pero ahí están para refutar victoriosamente la malévola sospecha, los triunfos de Lepanto y las Navas de Tolosa, y la expedición á Túnez, y el descubrimiento de América, y tantas épicas jornadas donde el pueblo español, bajo la enseña de la cruz, conquistó inmarcesibles lauros y se ganó la inmortalidad en la historia.

Hoy Segovia, al festejar á su Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, rinde el merecido tributo á la religión de sus mayores, y sella con un acto solemne la existencia de su patriotismo.

Su concurso entusiasta y espontáneo á un acto tan grandioso, evocará en la memoria el recuerdo de manifestaciones de un carácter análogo realizadas en otros días por los ascendientes de este pueblo, cuando el poderío de sus industrias y los aún frescos lauréles de sus hazañas le daban lugar preeminente entre los demás pueblos de España.

Como depósito sagrado recibió Segovia de las pasadas generaciones el entusiasmo ferviente á su Patrona, y hoy se dispone á hacer pública demostración de ese entusiasmo, que es la vida del espíritu, el aliento soberano que mueve todas las voluntades. Porque en esta eterna transformación á que está sometida la materia, se puede esperar todo: el derrumbamiento de un régimen, el triunfo de una gran injusticia, la desaparición de una raza; pero lo que no se puede ni debe esperar, porque Dios en sus leyes inmutables así lo ha dispuesto, es que el espíritu no se sienta inclinado irremisiblemente hacia la pequeña patria que le vió nacer.

Lo que no hay derecho para exigir á nadie, es que olvide el hogar honrado, el pueblo querido, la familiar campiña, la vetusta iglesia, donde pasara sus primeros años: y que en el ocaso de la vida, no pida con crecientes ansias un pedazo de tierra en aquel pueblo para dormir allí el último sueño, y un aliento postrero para que los labios pronuncien en la hora suprema el dulce nombre de la Virgen, que en la cuna le enseñó á balbucear su bendita madre.

FUGACES

Hermoso día para Segovia. Hoy luce con esplendores radiantes el sol de la religión y de la fe. ¡Bienaventurados los pueblos que aún conservan encendido el fuego de sus tradiciones gloriosas! El amor á Nuestra Inmaculada Patrona la Virgen de la Fuencisla, es el único sentimiento verdad de este pueblo, el que une todos los corazones, el que funde todas las purezas de los creyentes. La Virgen Santísima marchará á su Santuario entre las alabanzas de los segovianos, con el culto sagrado de un pueblo que aún tiene fe en sus destinos. Excelsa Patrona, que estimulas y enciendes el amor á lo grande y á lo bueno, sea para Ti mi plegaria más sentida. Salve, Virgen querida. ¡Bendita seas!

LA ERMITA DE LA VIRGEN

A los segovianos ausentes.

Cerca de la población,
recostada en un peñón,
que casi al templo corona,
levantó la devoción
la ermita á Nuestra Patrona.

Y las gentes de fe llenas,
en esas tardes serenas
de la estación de las flores,
la van á contar sus penas
y á llorarla sus dolores.

Siempre esa ermita contemplo,
porque tiene, dando ejemplo
de humildad al vecindario,
la sencillez del Santuario
y la grandeza del templo.

En aquel recinto santo
hay no sé qué dulce encanto,
y la Virgen se engalana
con las flores que en su manto
deja la piedad cristiana.

Va hoy la Virgen á su altar;
la campana lo pregona
y nadie habrá que al pasar
no entre después á rezar
una salve á su Patrona.

La fe mitiga el sufrir
y el alma fe necesita...
¡Qué triste voy á vivir,
si un día no puedo oir
la campana de la ermita!

JOSÉ RODAO.

NOTA DEL DÍA

Es la fe un rayo de luz que parte del alma buscando los esplendores maravillosos de la gloria prometida al bien y á la verdad.

Brotó la fe de la creencia, y ambas se alimentan en los fervores de la adoración de un sér, prodigio de bondad, que es principio y fin de todo lo creado.

Almas sin creencias y sin fe son almas que voluntariamente extinguen su luz propia, se apagan; son almas que viven muriendo, vida mísera y lóbrega, queriendo ver con los ojos vendados.

La fe en los pueblos es como el hierro en la sangre: un sér cuya sangre carezca de ese componente esencial de la vida organizada, se extingue, muere; un pueblo sin fe es pueblo anémico, insensible, que camina también rápidamente, ciego, á sumirse en el abismo sin fondo de la nada.

Sostengamos las creencias, sostengamos la fe, celebremos alborozados la brillante fiesta ideal del culto á la que es en este pueblo de la noble Castilla, hermosísima estrella en cuyo esplendor se sumergen los rayos de luz de las almas creyentes: la Virgen Santa de la Fuencisla

. . . .

Vestida con manto riquísimo, adornada con sus más preciadas joyas, la imagen de la Fuencisla espera sobre suntuosa carroza llegue el momento solemne de que la conduzcan á su casa, á su bello Santuario, que la piedad de los segovianos alzó bajo histórica peña, junto al Eresma, frente al Alcáza famoso.

Una larga hilera de cruces, maravillas algunas de orfebrería, enseñas de multitud de parroquias campesinas, irá como brotando de nuestra magnífica basílica, en cuyas amplias naves resonarán majestuosos los acordes del órgano, despidiendo á la Excelsa Patrona... El son de las campanas ondulará aturdidor en los aires; al trasponer la venerada imagen las puertas de la Iglesia mayor, prosternaráse ante ella la muchedumbre; emprenderá la procesión su ruta por las calles engalanadas; quedará la Catedral, el palacio de la Virgen, sumido en triste silencio: «Adiós, adiós»—parecerá que dicen quejumbrosas sus campanas al voltear.

En cambio, en la casa de la Virgen, en su Santuario, espérasela con impaciente alegría; todo estará en orden, dispuesta su hornacina para recibirla, la iglesia limpia como los chorros del oro, encendidas las velas de los candelabros y las arañas; y las campanas del santuario, volteando en su torre medio escondida entre los huecos de la peña desde la cual se arrojó Marisaltos, dirán en su lenguaje sonoro: «Ven, ven, Reina de los cielos, te esperamos con ansia; sin ti, no vivimos; nuestros sones, aunque quieran ser alegres, siempre son tristes, no estando tú aquí....

talán, talán... ven morenita y siéntate en tu trono; no salgas de él jamás..... talán, tilín... cuando estás en tu casa no hay guerra ni hay hambre, todo es alegría... tilín talán... ven morenita, ven...»

Ya llegan las cruces: sus destellos parecen sonrisas; ya llega la Virgen: todo en ella ríe también; clamoroso rodéala y síguela el pueblo; ¡cuántas almas! ¡son miles de almas las que forman su cortejo!

Ya está en su casa la Virgen; las campanas del Santuario voltean á más y mejor; ríen como locas, pero entre su risa aún se las oye decir: «Ven, morenita, ven».

SILVERIO DE OCHOA.

Subidas y bajadas
DE LA VIRGEN DE LA FUENCISLA
NUESTRA PATRONA

Desde el año 1598, de que se conservan datos, hasta nuestros días, ha subido á la Santa Iglesia Catedral 32 veces.

Las fechas que se conocen de las subidas y bajadas son:

1598.—*Subida:* 12 de Septiembre de 1613 (motivo: Instalación en el Santuario); *bajada:* 23 de Septiembre de 1613. —20 de Junio de 1614 (sequía); 30 de Junio de 1614.—30 de Noviembre de 1619 (enfermedad del Rey); 9 de Diciembre de 1619.—15 de Septiembre de 1629 (temporales); 30 de Septiembre de 1629.—1.º de Junio de 1630 (sequía); 11 de Junio de 1630.—1.º de Septiembre de 1631 (por encargo del Rey); 17 de Septiembre de 1631.—16 de Junio de 1633 (temporales); 26 de Junio de 1633.—18 de Diciembre de 1636 (temporales); 28 de Diciembre de1636.—11 de Mayo de 1637 (sequía); 24 de Mayo de 1607.—19 de Abril de 1638 (sequía y guerra); 4 de Octubre de 1638.—23 de Abril de 1642 (guerra); 5 de Mayo de 1642.—29 de Mayo de 1645 (sequía); 6 de Junio de 1645.—18 de Junio de 1649 (peste, hambre y langosta); 27 de Junio de 1649.—13 de Mayo de 1650 (peste y sequía); 22 de Mayo de 1650.—3 de Mayo de 1651 (sequía y langosta); 22 de Mayo de 1650.—25 de Julio de 1655 (guerra y venida de la flota turca); 4 de Agosto de 1655.—14 de Junio de 1658 (malos temporales); 30 de Junio de 1658.—15 de Octubre de 1658 (sequía y enfermedades); 26 de Octubre de 1659. —2 de Septiembre de 1662 (instalación nuevo retablo); 10 de Septiembre de 1662.—9 de Mayo de 1664 (sequía); 18 de Mayo de 1664.—2 de Junio de 1668 (sequía); 11 de Junio de 1668.—20 de Abril de 1680 (sequía y peste); 1689.—15 de Mayo de 1691 (sequía); 27 de Mayo de 1691.—24 de Junio de 1706 (guerra de sucesión); 23 de Septiembre de 1714. —24 de Octubre de 1726 (sequía): 14 de Septiembre de 1727.—24 de Junio de 1730 (malos temporales); 3 de Julio de 1730.—20 de Mayo de 1753 (sequía y peste); 15 de Septiembre de 1755.—7 de Enero de 1759 (enfermedad del Rey); 16 de Marzo de 1760.—26 de Diciembre de 1793 (guerra con Francia); 12 de Junio de 1796.—4 de Julio de 1808 (invasión francesa); 30 de Junio de 1816.—16 de Junio de 1823 (guerra civil); 27 de Junio de 1824.—13 de Octubre de 1833 (guerra civil y peste); 25 de Septiembre de 1842.—19 de Agosto de 1855 (cólera); 13 de Septiembre de 1857.—26 de Julio de 1885 (cólera); 12 de Septiembre de 1885.—26 de Abril de 1897 (sequía y guerra); 25 de Junio de 1899.

Estas son, salvo error, las fechas y los motivos porque se subió la Virgen, y en ellas siempre hubo tiernas y edificantes pruebas del especial cariño y devoción que profesan todos los Segovianos, sí, toda la provincia de Segovia, como lo profesarán nuestros hijos y sucesores en los siglos venideros.

La fe y el amor á esta gran Reina, Madre, Señora y Patrona de Segovianos; será siempre evocada en los mayores conflictos, contra todas las inclemencias y penalidades, contra todos los dolores y amarguras, porque ella y solo ella, es el único remedio de todos los males.

Jamás negó á sus hijos predilectos sus gracias y dones, y por tal motivo, con una confianza absoluta, los pechos segovianos al inclinarse á los sagrados pies de su Virgen de la Fuencisla, al implorar su misericordia y perdón, salud y vida, saben que su Madre vela constantemente por ellos, y es su iris de paz y de ventura; que hay una estrella que les guía en sus pasos por la humanidad, como guía á Nuestra Virgen siempre que recorre el camino del Santuario.

¡Mil y mil veces, bendigamos esta suerte tan grande y esta dicha que poseemos.

La solemnidad de hoy

Hoy á las tres en punto saldrá de la Santa Iglesia Catedral en extraordinaria procesión, la Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla y recorrerá las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Real del Carmen, Plaza del Azoguejo, Calle de San Juan, camino de Santa Lucía y barrio de San Marcos, hasta su Santuario, llevándose el orden siguiente:

Abrirá la marcha la escuadra de batidores y banda de trompetas del Regimiento Artillería de Sitio; el clarín, tambor y timbales de la Ciudad.

Guión de la Santa Iglesia Catedral, niños, niñas y ancianos de los Asilos provinciales y acogidos de Sancti-Spíritus.

Los pendones de los pueblos y de las Parroquias de la capital.

Las congregaciones de la ciudad con vela en mano.

Los Ayuntamientos de los pueblos citados acompañarán á sus respectivos pendones.

El venerable Cabildo Parroquial de esta ciudad.

El Iltmo. Cabildo Catedral.

En el centro de las filas del Clero irán las mangas y cruces de los respectivos Arciprestazgos, así como las de las Iglesias de Segovia, por el orden en que queda enumerado para los pendones.

La Imagen de Nuestra Señora en el carro triunfal.

Los convidados, Procuradores Sesmeros, Diputación provincial y Ayuntamiento, presididos por el Sr. Gobernador civil.

La música de Artillería y un piquete de fuerza armada.

Seguidamente de ser colocada la Imagen en su capilla, se cantará á toda orquesta una solemne Salve.

Colonia Escolar Segoviana.

Donativos recibidos.

	Pesetas.
Suma anterior.......	1030'45
D. Ignacio Rey..............	2
Juan Catáneo............	5
Faustino Torres..........	5
Darío Quintano..........	2
Joaquín Cruz............	2
Vicente Sánchez..........	2'50
Cristino González........	5
Patricio Contreras........	2'50
Mariano Guerra..........	5
Primo Maroto............	1
D.ª Magdalena Ruíz..........	5
D. Diego Gómez.............	5
Ignacio Vizcaino..........	5
Juan Lotero..............	2'50
Fermín Ruiz y Ruiz......	1
Ceferino Valverde.........	2
Marcos Vargas...........	25
Venturas Vargas..........	5
Uno......................	5
Epifanio Tomás (Viajante)..	5
A. L. C..................	5
Angel Pulido.............	1
Antonio Rivero (de Salamanca)..............	2
Cruz Sánchez............	2'50
Demetrio López..........	2'50
Juan Labandera..........	2
Julián Ramírez..........	3
Víctor Ebro,............	10
Escuela de niños de Ondátegui.—Arturo Vela, 0'05 pesetas; Julio Herrero, 0'10; Aurelio Gil, 0'10; José Romero, 0'10; Félix Romero, 0'10; Pablo López, 0'10; Modesto López, 0'05; Bonifacio de Andrés, 0'30; Pablo de Pablos, 0'25; Benito Pascual, 0'20; Jesús Costa, 0'05; Ambrosio Costa, 0'05; Félix Martín, 0'05; Florentino Vega, 0'10; Francisco Martín, 0'10; Agustín Callejo, 0'10; Tomás Monje, 0'20; Juan Monje, 0'20; José María Saenz, 0'30; Angel G.ª, 0'50; Celedonio López, 0'10; Cándido López, 0'10; Bernardino Nuño, 0'05; Manuel Costa, 0'10; Valetín Núñez, 0'10; Angel García, 0'10; Víctor García, 0'05; Marino Román, 0'25; Juan Calvo, 0'05; Victoriano Leiva, 0'05; Julio González, 0'05; Gregorio Cerveró, 0'05; Francisco González, 0'20; Santiago Herrero, 0'10; Segundo Pérez, 0'05; Juan Luengo, 0'05; Jacinto Gómez, 0'05; Benjamín Alvaro, 0'10; Mariano Calvo, 0'05............	4'65
Total............	1.155'60

Se reciben donativos en los establecimientos de D. Cayetano González, Plaza Mayor; D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20; D. José Calderón, Plaza del Azoguejo y por los señores que constituyen la Comisión organizadora.

Fiestas para hoy

A las diez de la mañana, recorrerán las calles los Gigantones, Cabezudos y la Tarasca, acompañados del tamboril y dulzainas del país.

Función religiosa en la Catedral, á la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento. A las tres de la tarde, traslación de la Virgen á su Santuario, con arreglo al orden que fijamos en otro lugar de este número.

Por la noche iluminación y verbena en la alameda del Santuario.

NOTICIAS

Ayer, á las cinco de la mañana, uno de los coches de punto en la Estación, propiedad de la Empresa Cotorena, que esperaba viajeros en el tren de la madrugada, fué á estrellarse, sin duda por haberse espantado los caballos, al camino de los Tilos, sin que en el trayecto grande que recorrió ocurriera desgracia alguna.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador á fin de que prohiba que jóvenes sin suficiente edad para ello, guien carruajes, exponiendo á los viajeros á muchos percances.

No es que esto haya sido origen de la distracción de un muchacho de los que guian con frecuencia coches á la estación, pero es prevenir á las autoridades en estos días de movimiento, á fin de que prohiba esto en absoluto.

Ayer por la mañana ocurrió un incidente en la Plaza Mayor, que pudo tener graves consecuencias.

Según decían los feriantes, el Sr. Alcalde concedió permiso para establecer un puesto á vendedores de Segovia en prolongación de los últimos cajones; pero después, sin duda, por creerlo conveniente, mandaron retirarlos, siendo grade el tumulto que, con este motivo se produjo.

Quedaron, por fin, los puestos en su sitio sin tener que lamentar algo poco agradable que pudo haber ocurrido con los municipales, por el estado de excitación de los feriantes.

Diecisiete son, hasta ahora, *los golfos* que el Inspector Sr. Martínez ha metido en la prevención.

El Sr. Vilches, digno Director de la Eletricista Segoviana, está demostrando una vez más sus conocimientos, y revelando un gusto exquisito en los adornos que han de *lucir* las casas consistoriales y el pórtico de la Santa Iglesia Catedral en las noches de feria.

La licencia extendida en el Gobierno civil para exponer durante estas ferias al *hombre mico*, lo fué para exhibirlo en la casa número 33 de la calle de Juan Bravo, y no en el número 3 como dijimos ayer por error de caja.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Rey (don Esteban) y con asistencia de catorce señores diputados celebró ayer la Corporación provincial la sesión extraordinaria á que estaba convocada.

Fué aceptada la dimisión presentada por el Sr. Burgos del cargo de Depositario de aquella Corporación, nombrándose en su lugar al oficial de Contaduria D. Fernando Carral, por ocho votos contra cuatro que obtuvo D. Juan Catáneo y dos D. Mariano Rosillo, quienes también aspiraban á la expresada plaza. Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

Igualmente acordó la Corporación, con anterioridad al nombramiento, exigir al nuevo Depositario la fianza de veinticinco mil pesetas en metálico ó en valores del Estado.

Dióse cuenta también de la vacante producida por la defunción del Diputado provincial por el distrito de Sepúlveda Sr. Ruiz Zorrilla, acordándose ponerlo

en conocimiento del Sr. Gobernador civil para que pueda convocar á la elección de un Diputado por aquel distrito.

Y como no comprendía más asuntos la convocatoria se levantó la sesión á la media de hora de haber comenzado.

—Han llegado á esta población las familias de D. Manuel Morales Bell, D. Román Baeza, el diputado provincial don Enrique Gil Asenjo, D. Galo y D. Manuel Guadilla y D. Ricardo Torres.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el capitán de Artillería, D. Joaquín Rodríguez Sánchez, que ha llegado con su distinguida familia para pasar en Segovia los días de feria.

—Se encuentra igualmente entre nosotros y hemos tenido el gusto de saludarle en esta redacción, nuestro querido paisano el Ingeniero de Caminos Don Nicolás Rodríguez Sanz, que presta servicios en Valladolid.

A todos enviamos nuestra bien venida.

En nuestra reseña publicada ayer de la sesión celebrada por la *Sociedad Económica Segoviana*, incluimos equivocadamente á nuestro distinguido amigo y colaborador D. Joaquín Juste entre los que habían combatido los proyectos económicos del Sr. Ministro de Hacienda, cuando el veterano escritor se concretó unicamente á enumerar pequeños lunares que en nada afectaban á la totalidad de los proyectos.

Conste así en honor de la verdad.

Las Señoritas Catalina Santiuste Rodríguez y María Alvarez han obtenido la nota de sobresaliente en los años cuarto y quinto de piano en el conservatorio de Madrid.

Reciban nuestra más completa enhorabuena tan aventajadas alumnas, y sus padres D, Francisco Santiuste y D. Modesto Alvarez, como también le enviamos á su maestro, el reputado profesor D. Francisco Antón.

La redacción de nuestro estimado colega local *La Tempestad* envió ayer un telegrama de adhesión al *meeting* de protesta contra los sucesos de Montjuich, celebrado anoche en el Frontón Central de Madrid.

TOROS

Ayer pudimos ver en Quitapesares los hermosos toros que se lidiarán en nuestra plaza por los diestros *Torerito* y *Minuto*, y son de bastante romana, buena presencia y bien armados, por lo que creemos han de dar juego.

La corrida empezará á las cuatro y media y los precios de las localidades son: Tendidos de sombra, 3 pesetas; de sol, 2; barreras, á 5 y 2'50; coronación de sombra, 4, y gradas de sombra, 3'50; sobrepuerta de sombra, 4, y palcos con diez entradas, 75 pesetas, en todas ya incluído el impuesto del timbre.

Han llegado nuestros queridos paisanos D. Segundo Rincón y D. Eugenio Hernán Gómez, comisionados por la Congregación de la Virgen de la Fuencisla en Madrid para representarla en la procesión de esta tarde.

Los Sres. Rincón y Hernán Gómez son portadores del magnífico estandarte que acaba de regalar á la Congregación la Excma. Sra. Marquesa de Cubas, y que se estrenará en la bajada de la Virgen.

Ayer tarde fué bendecido en la Catedral.

Es un trabajo primoroso, de raso blanco, con las imágenes de la Virgen de la Fuencisla y San Frutos bordadas en los paños.

Sabemos que son muchos los congregantes de Madrid que concurrirán á la procesión.

En los trenes mixto y correo de la tarde de ayer, llegaron 400 personas y 150 por la mañana.

S. M. la Reina Regente ha designado á la Excm. Sra. D.ª Isabel de la Pezuela, dama de S. M., para que la represente en la procesión de esta tarde.

Hemos tenido el gusto de oir la preciosa música que el Beneficiado tenor de la Santa Catedral, D. Luis Arcona, ha compuesto para la salve á Nuestra Señora de la Fuencisla, que cantará la Colonia Escolar y, que por todos conceptos, es digna de la inspiración del Sr. Arcona. Seguramente que la salve será cantada con júbilo por los niños, constituyendo un agradable llamamiento para la Colonia.

Ayer tarde fué conducido al hospital Maximino Rodríguez de 70 años de edad, viudo, natural de Villalpando, provincia de Zamora, encontrado por los municipales en las inmediaciones de la cuesta de los Hoyos, en un verdadero estado de postración.

CARTAS DETENIDAS.—DIA 24

D. José Núñez Samper, segundo teniente de la Academia, desconocido por el cartero; Segovia.

D. Fernando Ponce, Segovia; desconocido.

D. Saturnino Velazco del Campo, Segovia; desconocido.

D. Angel Novo Miller, en casa de don Andrés Martínez, Segovia; desconocido.

En la Catedral.

Anoche, después de la salve, ejecutó según estaba anunciado, la banda de Artillería en la Catedral, la magnífica composición de Gounod, *Gallia*, dividida en cuatro partes á cual más hermosas.

Llevada por la admirable batuta de Urízar, los acordes magestuosos de *Gallia* sonaron en la basílica con todo el esplendor y grandeza, con que de seguro, los concibió Carlos Gounod, ese mago ante el cual desaparecieron los secretos más hondos de la armonía.

La marcha triunfal ejecutada por primera vez después de *Gallia* y compuesta por nuestro querido amigo el músico distinguidísimo Teófilo Vicente, resultó lo que todos esperábamos: una bella página musical instrumentada con arte exquisito.

Reciba Teófilo nuestra más cumplida enhorabuena.

Así se hace música.

Retreta militar

Uno de los festejos que, sin duda alguna, ha gustado mucho, fué la retreta organizada por la comisión mixta de la Academia y Regimiento de Sitio, y que tuvo lugar anoche.

Formaban aquélla una escuadra de batidores y banda de trompetas á caballo; dos pelotones de artilleros á pie; una gran farola, que se incendió en la calle de San Francisco, adornada con trofeos militares; una carroza arrastrada por seis briosos caballos empenachados, figurando en primer término la torre de Don Juan II del Alcázar, ondeando sobre ella el estandarte de Castilla, adornada con alegorías y armas del cuerpo de Artillería, y que en la plaza fué iluminada por potentes lámparas eléctricas.

Seguían obras de fortificación y trofeos, después un piquete montado dando guardia de honor, dos pelotones de artilleros del Regimiento con faroles, en dos filas, y cerraban la marcha una gran farola canastillo de flores. Fné aplaudido el conjunto por el numeroso público qne presenciaba el espectáculo.

Felicitamos á los organizadores por el éxito obtenido.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 24 (7 n.)

Sesión del Senado.

Se discute el acta del Sr. Molina, senador por Madrid, apoyando el voto particular los firmantes Sres. Vazquez Queipo y Villanueva y siendo impugnados por el vocal de la comisión señor Planas y Casals.

En votación nominal es desechado el voto particular.

El Ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley de Sanidad.

Sesión del Congreso.

El Ministro de la Guerra lee el proyecto de fuerzas de tierra.

El Sr. Blasco Ibañez censura que se prohibiera fijar en las esquinas el cartel anunciando el meeting sobre la revisión del proceso de Montjuich.

El Ministro de la Gobernación lo justifica porque el texto del mismo era ilegal y atentatorio al orden.

Rectifican ambos varias veces sobre la revisión.

Interviene el Minislro de la Gracia y Justicia y explica lo ocurrido con la con la revisión, diciendo que la recabaron los tribunales militares y añade que el Gobierno velará porque se cumpla extrictamente la justicia.

El Sr. Ferrer y Vidal dice que la la opinión en Barcelona se opone á la revisión y exclama: Tanta compasión para las víctimas del Monjuich y ninguna para las víctimas del anarquísmo. Censura la compaña de algunos periodicos.

Los Sres. Lletget y Blasco hacen varias interrupciones.

Madrid 24 (10'30 n.)

Meeting revisionista.

Se ha celebrado el «meeting» para protestar contra las denuncias de Monjuitch.

Los discursos mas aplaudidos fueron los de los señores Lerroux, Blasco Ibañez é Iglesias. Usaron notas violentas y muy intencionadas contra la reacción, Polavieja y los Jesuitas.

El Sr. Lerroux empleó en su discurso un tono revolucionario.

Los de los señores Moret, Azcárate, Salmerón y Canalejas fueron más templados.

Boletín religioso

CULTOS

Santa Febronia, Virgen y mártir en Sibápolis. En la terrible persecución de Diocleciano por conservar la fe y su pureza de castidad consagrada á Jesucristo, fué descarnada con peines de hierro, azotada y atormentada en el potro, siendo degollada, por último, en el año 400.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los estatutos de dicha Sociedad, ha acordado repartir por beneficios del ejercicio de 1898-99, un dividendo de 45 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 14 de los títulos al portador, haciendo el descuento de 1,625 por 100, que corresponde al impuesto creado por la ley de 30 de Junio de 1895 y al recargo de 30 por 100 establecido sobre dicho impuesto por Real decreto de 29 de Junio de 1898.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 30 del corriente, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursasales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago del día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí»

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 20 de Junio de 1899.—El Secretario, *Luis de Albacete.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS